

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE PRUEBAS DE ELECTROMIOGRAFIAS, EN RÉGIMEN AMBULATORIO, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE ELCHE (ALICANTE), PARA ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 151.**

**Licitación pública convocada:** Servicio de pruebas de electromiografías, en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Elche (Alicante), para ASEPEYO, Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

**Procedimiento:** Abierto

**Tramitación:** Anticipada

**Forma:** Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta económica con mejor relación calidad-precio, sometida a varios criterios de adjudicación.

**Fecha publicación Anuncios de licitación:**

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	22/07/2020	22/07/2020	UUID 2020-113501

**Sesión:** Segunda

**Fecha:** 16 de septiembre de 2020

**Hora de inicio:** 13:00 horas

• **Asistentes:**

Presidenta	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrado	Clara Isabel Cañada Gómez, Directora del Área de Concertación Sanitaria y Responsabilidad Contractual de la Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrada.
Vocal	Anna Martínez García, Técnico de la Dirección de Contratación
Vocal	Asunción Anguera Barea, Técnico de la Dirección de Contratación
Secretaria	Rosa M <sup>a</sup> Espinosa Romera, Abogado de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Apertura del sobre nº 2 y lectura de las proposiciones económicas y demás documentación cuya valoración esté sometida a fórmulas automáticas.
- ✓ Solicitud de Informe Técnico de Valoración por parte de la Dirección funcional competente por la materia objeto del contrato y del Director del Área Técnica de la Dirección de Contratación.
- ✓ Ruegos y preguntas.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación a las 13:00 horas, con la finalidad de proceder a la apertura de los nº 2 de las empresas presentadas a la licitación pública de referencia, y que contienen la documentación cuya ponderación está sometida a fórmulas automáticas.
2. La Presidenta explica a los asistentes que en cumplimiento con lo establecido en el art. 145 de la LCSP no se entrega la puntuación resumida obtenida por las empresas licitadoras en relación a los criterios sometidos a juicio de valor al no contemplarse en la presente licitación ningún criterio de este tipo.

3. Se informa a los asistentes que se procederá a la apertura de los sobres núm. 2 presentados por las empresas aceptadas en la presente licitación y se revisará la documentación aportada.
4. La Presidenta, con el visto bueno de los asistentes al acto público de la Mesa, da por leído el anuncio de licitación.
5. Antes de la apertura de los sobres, la Presidenta insta a los asistentes a realizar cualquier consulta que crean oportuna. Ninguno de los asistentes formula preguntas.
6. A continuación, la Presidenta de la Mesa procede a abrir los sobres núm. 2 de cada una de las empresas que han licitado.

Las ofertas económicas y demás criterios sometidos a fórmulas propuestas son las anexadas a la presente Acta.

7. Abiertas las ofertas presentadas y examinado el contenido de las mismas, la Mesa de Contratación acuerda instar a los técnicos de la Dirección de Contratación, a elaborar el Informe Técnico de Valoración correspondiente, mediante el cual, la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia, asignará las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en relación con la documentación cuya valoración está sometida a los criterios sometidos a fórmulas automáticas.

La Presidenta de la Mesa recuerda a los asistentes que la Dirección de Contratación, como responsable técnica del contrato, podrá solicitar cuantas aclaraciones crea oportunas para poder llevar a cabo una valoración transparente y que cumpla con los principios de igualdad de trato y no discriminación. Las solicitudes de aclaración se remitirán a la Mesa de Contratación, para su tramitación oportuna a las empresas afectadas.

8. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen de los sobres presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 13:40 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como Secretaria, levanto acta.

Firma

Visto bueno

**Rosa M<sup>a</sup> Espinosa Romera**  
Secretaria

**Adriana Bronte Peñalva**  
Presidenta

**Anexo**

Ofertas económicas y demás criterios sometidos a fórmulas

**GESTIÓN HOSPIDOS, S.L.**

Contratación no sujeta a regulación armonizada del Servicio de pruebas de electromiografía (EMG) en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Elche (Alicante), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151

0. DATOS BÁSICOS

* Empresa	GESTIÓN HOSPIDOS S.L.	✓
* CIF	B-98059314	✓
* Domicilio	AVENIDA SAN PEDRO Nº 15	✓
* CP	03581	✓
* Población	ALFAZ DEL PI	✓
* Representante	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	✓
* DNI/NIE	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	✓
* Teléfono	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	✓
* e-Mail	arina@imedhospitales.com	✓

\* Data obligatorio

I. OFERTA ECONÓMICA

Electromiografía	* Tarifa Unit. Ofertada: 90,00 € ✓	Tarifa Unit. Máxima: 120,00 €	Precio inferior al 80% de la tarifa máxima. Podría incurrir en oferta anormalmente baja
------------------	------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

II.a RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES. CENTROS OFERTADOS

	Centro 1	Centro 2	Centro 3
Nombre identific.	HOSPITAL IMED ELCHE		
Dirección completa	* C/MAX PLANCK 3, 03203		
Horario de apertura	* 24 HORAS		
Teléfono	966.878.783		
e-Mail	arina@imedhospitales.com		
<b>Equipos EMG y antigüedad</b>			
Nº de equipos	* 2		
Antigüedad	* 2018		

II.b RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES. ESPECIALIDADES OFERTADAS POR CENTRO

<b>Especialidades ofertadas por centro</b>	<i>Se debe indicar una única especialidad por cada centro (ver punto 2 del pliego de prescripciones técnicas)</i>		
Especialidad	* U.18 Neurofisiología ✓		

III. PRESTACIÓN DEL SERVICIO [Cobertura horaria del personal del centro]

Nombre y apellidos del profesional 1	* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ✓
Titulación	Neurofisiología
Nombre y apellidos del profesional 2	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Titulación	Neurofisiología
Nombre y apellidos del profesional 3	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Titulación	Rehabilitación
Nombre y apellidos del profesional 4	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Titulación	Neurología
Nombre y apellidos del profesional 5	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Titulación	Neurología
Nombre y apellidos del profesional 6	
Titulación	

Centro 1 HOSPITAL IMED ELCHE	Nº horas presenc. a la semana	Detalle horario presencial
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	* 40 ✓	* LUNES A VIERNES 8:00 - 14:00 Y 15:00-17:00 ✓
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	40	LUNES A VIERNES 8:00 - 14:00; Y 2 TARDES DE 15:00 - 20:00
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	30	MARTES A VIERNES: 09:00 - 15:00; LUNES TARDE 15:00 - 21:00
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	40	LUNES A VIERNES : 15:00 -21:00 Y 2 MAÑANAS 09:00-14:00
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	40	LUNES A VIERNES: 09:00 - 14:00 Y 2 TARDES DE 15:00 - 20:00

Centro 2	Nº horas presenc. a la semana	Detalle horario presencial
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		

Centro 3	Nº horas presenc. a la semana	Detalle horario presencial
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		

<b>Tiempo de ejecución</b>	<b>Plazo máximo ofertado (horas)</b>	<b>Plazo máximo licitación (horas)</b>
Plazo de envío resultados/informes de las pruebas desde la realización de la solicitud	* 23 ✓	96

#### IV. ACCESIBILIDAD

Centro 1 HOSPITAL IMED ELCHE	Número	Localización Exacta (Calle, Avda, Número, etc..)
Accesos transporte público: Paradas de taxis	* 1 ✓	c/Max Planck nº 3 ( DISTANCIA INFERIOR A 10 M DESDE LA PUERTA DEL HOSPITAL)
Accesos transporte público: Paradas de bus, metro, tren..	* 1 ✓	Parada de bus en la puerta de entrada a consultas externas (C/Marie Curie)
Existencia de Parking público o privado cercano	* 2 ✓	Privado: en el interior del Hospital, (c/ Max Planck nº 3,03203, Elche); Público: 1
Disponib. de plazas de parking gratuitas reservadas para pacientes	* 100 ✓	C/ Max Planck nº 3 03203, Elche
Disponib. de plazas reservadas para vehículos de transp. sanitario	* 5 ✓	En el interior del Hospital (c/Max Planck nº 3, 03203, Elche)
Centro 2	Número	Localización Exacta (Calle, Avda, Número, etc..)
Accesos transporte público: Paradas de taxis		
Accesos transporte público: Paradas de bus, metro, tren..		
Existencia de Parking público o privado cercano		
Disponib. de plazas de parking gratuitas reservadas para pacientes		
Disponib. de plazas reservadas para vehículos de transp. sanitario		
Centro 3	Número	Localización Exacta (Calle, Avda, Número, etc..)
Accesos transporte público: Paradas de taxis		
Accesos transporte público: Paradas de bus, metro, tren..		
Existencia de Parking público o privado cercano		
Disponib. de plazas de parking gratuitas reservadas para pacientes		
Disponib. de plazas reservadas para vehículos de transp. sanitario		

#### V. MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR

Mejoras sobre permisos de paternidad o maternidad con respecto a la normativa legal vigente:	Nº Días
Incremento de días de permiso paternidad	* 1 ✓
Incremento de días de permiso maternidad	* 1 ✓

#### VI. ACEPTACIÓN

D./Dª. XXXXXXXXXXXXXXX, con DNI XXXXXXXXXXXXXXX, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de, se compromete en su propio nombre y derecho, y en nombre de la empresa GESTIÓN HOSPIDOS S.L., CIF B-98059314, con domicilio en AVENIDA SAN PEDRO Nº 15 03581-ALFAZ DEL PI a la cual representa, a tomar a su cargo la ejecución del citado contrato con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que se exigen, aceptando incondicionalmente las cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas.

A los efectos de lo expresado en el párrafo anterior, se compromete a ejecutar el contrato de acuerdo con las condiciones arriba indicadas.